



4504.432.-2019028170
Bogotá, 09 de septiembre de 2019

Doctor(a):
ADRIANA MARIA GOMEZ CARO
Director Administrativo
Bogotá D.C

ASUNTO: RESPUESTA OBSERVACIONES EVALUACIÓN PRELIMINAR PROCESO 190001100 H3.

Cordial Saludo

De manera atenta me permito allegar a su despacho las observaciones de orden técnico presentadas al informe final del proceso 19001100 H3 cuyo objeto es ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL AEROPUERTO DE ARMENIA.

CONSORICO PMA AQV. TF

- **OFERENTE 5. CONSORCIO TECNISCAIN**

OBSERVACIÓN 1

"...La experiencia ponderable presentada por Tecniestrategia S.A.S con el consorcio Vial 4G Llanos, corresponde a un Subcontrato, incumpliendo así las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, "...capitulo IV, ..literal a, .. Nota 3: Para efectos de la acreditación de la experiencia requerida en el presente proceso de selección, no se aceptarán SUBCONTRATOS, ni contratos ejecutados bajo la modalidad de administración delegada u oferta mercantil..."

RESPUESTA

La entidad informa que el contrato observado no fue objeto de evaluación toda vez que el los documentos enviados se observó que el contrato se encuentra en proceso de liquidación y no tiene recibo a satisfacción como lo exige el pliego de condiciones. Razón por la cual NO CUMPLE técnicamente y la evaluación se mantiene.

- **OFERENTE 7. A&A CONSULTORÍA**

OBSERVACIÓN 1

"...No fue posible verificar dicha propuesta, no se encuentra la relación de la experiencia general y sus soportes, así como la experiencia ponderable, tampoco fue posible validar el cumplimiento de la condición de discapacidad..."

RESPUESTA

La entidad aclara que los documentos soportes entregados por el proponente se encuentran

SEP 9 PM 3:32
BAK

Clave: GDIR-3.0-12-06
Versión: 01
Fecha: 20/09/2011
Página: 1 de 5



en la carpeta EXPERIENCIA GENERAL.zip y DISCAPACITADO. zip, como se evidencia en los siguientes pantallazos:

7 A&A CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S.zip - archivo ZIP, tamaño descomprimido 24.333.467 bytes

Nombre	Tamaño	Comprimido	Tipo	Modificado	CRC32
Disco local					
DISCAPACITADO.zip	730.297	729.914	Archivo WinRAR ZIP	20/08/2019 9:4...	8E8FD1E7
EXPERIENCIA GENERAL.zip	1.623.975	1.623.691	Archivo WinRAR ZIP	21/08/2019 11:...	C0C899CA
EXPERIENCIA ESPECIFICA.zip	17.125.284	17.125.284	Archivo WinRAR ZIP	20/08/2019 4:4...	8CB3F887
POLIZA.zip	319.192	328.451	Archivo WinRAR ZIP	20/08/2019 7:4...	C109C7A7
CAMARA Y COMERCIO A&A 13-08-2019_1.pdf	135.742	94.027	Archivo PDF	20/08/2019 12:...	34A2F20D
CAMARA Y COMERCIO A&A 13-08-2019_2.pdf	135.742	94.027	Archivo PDF	20/08/2019 12:...	34A2F20D
Cedula Andres Perea.pdf	98.704	93.342	Archivo PDF	27/06/2018 11:...	2F8DE056
CERTIFICACION MIPVME.pdf	322.613	264.673	Archivo PDF	20/08/2019 9:4...	E4843261
CO1_OTLCONTNR_197380014_CO1_RPL_1136701.pdf	20.970	18.899	Archivo PDF	21/08/2019 2:0...	05D680C9
CO1_OTLCONTNR_197380015_CO1_RPL_1136701.pdf	16.302	14.767	Archivo PDF	21/08/2019 2:0...	D59417BC
CO1_RANL_836163.pdf	73.518	58.325	Archivo PDF	21/08/2019 2:2...	B994F76D
FORMATO 8 FMSJs.pdf	37.617	35.521	Archivo PDF	20/08/2019 9:4...	63B8E92A
Formato Ingreso de Proveedores A & A.pdf	258.910	226.967	Archivo PDF	20/08/2019 7:5...	225895C0
FORMATO NO. 3.pdf	272.900	237.691	Archivo PDF	20/08/2019 4:3...	0644A400
FORMATO No. 4.pdf	277.500	242.276	Archivo PDF	20/08/2019 4:3...	2927157A
FORMATO No. 6.pdf	268.829	257.114	Archivo PDF	20/08/2019 4:5...	8C7DFF74
FORMATO NO.1.pdf	293.865	256.202	Archivo PDF	20/08/2019 4:3...	881C8845
MP NEW APS.pdf	187.774	180.083	Archivo PDF	11/08/2019 7:1...	EBB8D096
Radicación de solicitud (15).pdf	1.107.537	133.595	Archivo PDF	20/08/2019 4:5...	46DB5668
rup 06-08-2019 (2).pdf	752.009	517.826	Archivo PDF	20/08/2019 12:...	208CC80C
Rut Mayo 2018.pdf	264.189	251.751	Archivo PDF	20/08/2019 4:4...	834783D3

EXPERIENCIA ESPECIFICA.zip - WinRAR (copia de evaluación)

Archivo Órdenes Herramientas Favoritos Opciones Ayuda

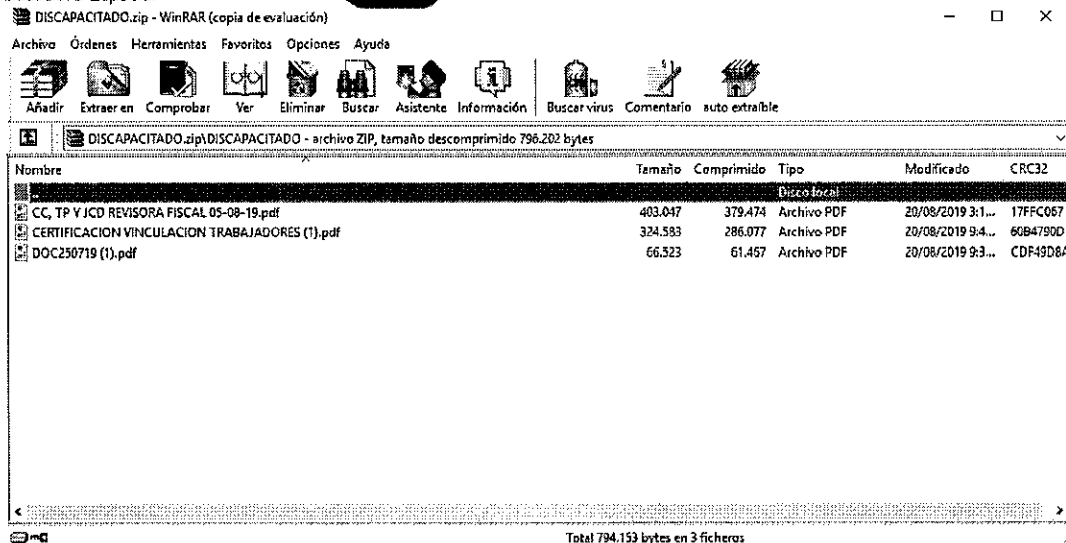
Añadir Extraer en Comprobar Ver Eliminar Buscar Asistente Información Buscar virus Comentario auto extraíble

EXPERIENCIA ESPECIFICA.zip\EXPERIENCIA ESPECIFICA - archivo ZIP, tamaño descomprimido 17.686.602 bytes

Nombre	Tamaño	Comprimido	Tipo	Modificado	CRC32
Disco local					
_DS_Store	6.148	178	Archivo DS_STORE	20/08/2019 12:...	6D88005A
ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO 1.pdf	316.462	284.734	Archivo PDF	07/05/2019 7:5...	68E3E353
ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO 3.PDF	934.773	934.422	Archivo PDF	07/05/2019 7:5...	D01AAEFA
CERTIFICACION CONTRATO 2.pdf	295.321	264.080	Archivo PDF	07/05/2019 7:5...	F67E00FB
CERTIFICACION CONTRATO 3.PDF	979.347	979.106	Archivo PDF	07/05/2019 7:5...	7E7802B4
CONTRATO 1.pdf	8.664.212	8.218.111	Archivo PDF	07/05/2019 8:0...	BFA16ADC
CONTRATO 3.PDF	5.834.084	5.835.184	Archivo PDF	07/05/2019 8:0...	DAF12FB7
FORMATO 12 A EXP ESP .xls.pdf	35.533	33.411	Archivo PDF	20/08/2019 4:2...	5D1DB5C1
OTRO SI 1 CONTRATO.pdf	133.065	120.521	Archivo PDF	07/05/2019 7:5...	83783100
OTRO SI 2 CONTRATO.pdf	485.373	449.141	Archivo PDF	07/05/2019 7:5...	20807ADD

Total 17.684.318 bytes en 10 ficheros

[Handwritten signature]



Cumpliendo con lo solicitado en el pliego. Por lo anterior la evaluación del proponente se mantiene.

CONSORCIO PMA AEROCIVIL

OBSERVACIÓN 1

"...La Entidad rechaza el contrato N° 5303022 de 2008 suscrito con ECOPETROL argumentado NO CUMPLE",.

Esta afirmación es errada pues en los documentos soportes de la experiencia que se adjuntaron con la propuesta se anexan:

Certificado de experiencia Empresas Consultoras; formato único utilizado por ECOPETROL para certificar los contratos recibidos a satisfacción, en este documento se puede apreciar claramente el Objeto, Alcance de las actividades realizadas y proyectos desarrollados, también valor final del contrato. ECOPETROL no entrega este documento a menos de que haya recibido todos los productos exigidos y el contratista haya cumplido con los requisitos de entrega definitiva.

- Certificación del Contrato; suscrita por el señor FELIX ABRAHAM DELGADO, ingeniero funcionario de ECOPETROL y quien fue en su momento el administrador y supervisor del contrato. Cabe aclarar que en el pliego de condiciones dice lo siguiente con respecto a la experiencia que se quiere demostrar ..."

RESPUESTA

Los documentos allegados no son de recibo toda vez que son considerados como adición de documentos a los soportes ya entregados con la propuesta, por lo que se estaría subsanando la misma. Por lo tanto se mantiene la evaluación.

OBSERVACIÓN 2

"...Por otro lado, y atendiendo a la solicitud de subsanación adjuntamos con este oficio:

- Formato 6 Carta de Compromiso con el Objeto a Contratar corregido.



- *Formato Puntaje por Personal Discapacitado corregido con el número de personal total vinculado a la empresa.*

- *Garantía de Seriedad de oferta corregida con aclaraciones solicitadas...*

RESPUESTA

La entidad informa que una vez revisado el formato 6 Carta de compromiso, se modifica la evaluación y el proponente queda habilitado, en cuanto al puntaje por personal discapacitado, la evaluación se mantiene, teniendo en cuenta que los documentos allegados son considerados como adición de documentos a los soportes ya entregados con la propuesta, por lo que se estaría subsanando la misma.

2C INGENIEROS S.A

La entidad manifiesta que los contrato 1 y 3 aportados para acreditar la experiencia específica no cumple debido que no se evidencia que el contrato fue recibido a entera satisfacción; por esta razón se adjunta documentos soporte donde se puede evidencia que estos contratos si fueron recibidos a entera satisfacción, solicitando a la entidad habilitar técnicamente a 2C INGENIEROS S.A., ya que no se está mejorando la oferta, si no que por lo contrario solo es una aclaración a la documentación presentada inicialmente.

RESPUESTA

Los documentos allegados no son de recibo toda vez que son considerados como adición de documentos a los soportes ya entregados con la propuesta, por lo que se estaría subsanando la misma.

AMBIOTEC

(...) De acuerdo a lo anterior nos permitimos respetuosamente se reevalué este ítem, debido a que consideramos que la evaluación es improcedente, lo anterior a causa que en esta misma se observa que el proyecto fue finalizado(...)

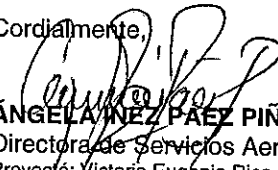
RESPUESTA

La entidad informa que no es posible evidenciar de forma discriminada el valor en SMMLV de la actualización del plan de manejo ambiental, tal y como lo solicita la nota 7 en el pliego de condiciones:

"...En caso de que el proponente presente un contrato cuyo objeto sea diferente al solicitado en el pliego, pero que dentro del mismo acredite las actividades requeridas, solo se tendrá en cuenta el porcentaje en SMMLV que corresponda a la actividad solicitada como experiencia específica. Para ello el proponente deberá demostrar en el contrato o acta de recibo final o acta de terminación o acta de liquidación, el valor total de la actividad específica solicitada en el pliego..."

Razón por la cual la evaluación del proponente se mantiene.

Cordialmente,


ÁNGELA INEZ PÁEZ PIÑEROS

Directora de Servicios Aeroportuarios (E)

Proyección: Victoria Eugenia Rico // Contratista GGAYCF Ext. 3335

Revisó: Laura Stella Mora // JGGAYCF

Ruta electrónica: \\bog7\ADN\interno\2019028170